



OFICIO N° 113739  
INC.: solicitud

lrg/ogv  
S.51°/373

VALPARAÍSO, 18 de julio de 2025

El Diputado señor MATÍAS RAMÍREZ PASCAL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de establecer una mesa de trabajo entre Ministerio de Energía, CGE, SEC y representantes vecinales de la comuna de Alto Hospicio para buscar soluciones a las alteraciones en el voltaje de la electricidad, situación que ha producido significativos daños en electrodomésticos de uso cotidiano y profesional, representando además un alto riesgo de incendio. Los aumentos de voltaje reportados van desde los 240W a los 480W en los sectores de La Pampa, La Tortuga y Santa Rosa de la comuna de Alto Hospicio.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ENERGÍA DE  
TARAPACÁ



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9E34AC2734400C78

**18 de julio de 2025**

**DE : MATÍAS RAMÍREZ PASCAL**  
**DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**  
**REGIÓN DE TARAPACÁ**

**A : SÉFORA SIDGMAN ZULETA**  
**SEREMI DE ENERGÍA DE TARAPACÁ**

En uso de la facultad que me confieren los artículos 9 de la ley N°18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputadas, junto con saludarle, remito a Ud. el presente oficio a través del cual expongo:

He recibido en mi despacho a representantes de distintas organizaciones vecinales de Alto Hospicio, informándome que en diversos sectores de la comuna se han presentado alteraciones en el voltaje de la electricidad, situación que ha producido significativos daños en electrodomésticos de uso cotidiano y profesional, representando además un alto riesgo de incendio. Los aumentos de voltaje reportados van desde los 240W a los 480W.

Al respecto, vecinos han manifestado la necesidad se establecer una instancia de trabajo con la empresa y las instituciones que puedan contribuir a un abordaje adecuado y oportuno del problema. Cabe señalar que los sectores de la comuna afectados por esta situación son La Pampa, La Tortuga y Santa Rosa.

En este orden de ideas, vengo en solicitar lo siguiente:

1. Tenga a bien establecer una reunión de trabajo entre el Ministerio de Energía, CGE, SEC y los representantes de las unidades vecinales afectadas con el objetivo de generar un plan de acción en torno a la problemática descrita en comento.

**Matías Ramírez Pascal**  
**Diputado de Tarapacá**





FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MATÍAS RAMÍREZ P.

